

DECRETO Nº __4.025.- /

LAJA, 28 de Diciembre de 2010.-

FICA TO

EDO

VISTOS:

- 1.- Adquisición de materiales de librería para las salas cuna y jardines infantiles de la comuna, fondos JUNJI.
- 2.- Solicitudes de Pedido N°S 1122-1123-1124-1125-1126-1127-1128-1129-1130-1131-1132-1132A-1132B-1133-1133A-1133B-1134-1134B-1135-1135A-1136B-1136A-1136B.- todas de fecha 22/12/2010.-
- 3.- Memorándum Nº 80.- de fecha 27/12/2010.- en que se solicita autorización para adquirir materiales como compra directa por urgencia.
- 4.- Reglamento de la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad urgente de adquirir materiales de librería para las salas cuna y jardines infantiles de la comuna, fondos JUNJI, mediante la modalidad establecida en el artículo 10 Nº 3.- de la Ley Nº 19.886.-

RESUELVO:

- 1.- ADQUIERASE, a través de la modalidad trato directo los materiales de librería para las salas cuna y jardines infantiles de la comuna, fondos JUNJI, con el proveedor Sra. Andrea Marlene Monsalve Chávez, RUT: 12.188.132-2.-, por la suma total de \$ 1.562.050.- (un millón quinientos sesenta y dos mil cincuenta pesos) IVA incluido.
- **2.- SUBASE** al portal <u>www.mercadopublico.cl</u> el presente decreto para toma de razón de esta adquisición.
- **3.- EMITASE,** la orden de compra respectiva a través del Portal Mercado Público, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.

4.- IMPUTESE, el gasto que irrogue la presente adquisición a la cuenta 11405 "Aplicación de fondos en administración" del presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVES

JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ SECRETARIA MUNICIPAL

VHFT/MGV/N0B/PLM/gar *28/12/2010

DISTRIBUCION:/

- La indicada

Control Interno

- Daem (3)

Archivo SSMM/

www.munilaja.cl